

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

10 DE DICIEMBRE DE 2015.

1.- Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de diciembre de 2015.

2.- Documentos en Cartera

3.- Oficio número GEO/114/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que con el que solicita la ratificación del nombramiento del Ciudadano Ingeniero Carlos Santiago Carrasco, como Secretario General de Gobierno.

4.- Oficio número GEO/112/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Finanzas, gestione y contrate un crédito en moneda nacional, hasta por la cantidad de \$235,000,000.00 (Doscientos treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.).

5.- Oficio número GEO/113/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, por el que ejerce las facultades conferidas en los artículos 53, fracción tercera, y 79 fracción segunda de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respecto al Decreto número 1360.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona una nueva fracción septuagésima segunda, recorriéndose el orden de las subsecuentes, del artículo 59, y un inciso e) al artículo 114, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se expide la Ley que Regula a los Agentes Inmobiliarios en el Estado de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma la fracción vigésima cuarta del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona el Capítulo Sexto al Título Sexto y el artículo 62 quater a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona la fracción novena al artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona la fracción séptima, recorriéndose la siguiente fracción del artículo 7; se adiciona el artículo 11 Bis; y se adiciona la fracción décima segunda recorriéndose las siguientes del artículo 42, todos de la Ley Estatal de Acceso a la Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 21 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma la fracción segunda del artículo 56 de la Ley Estatal de Salud.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; así como los artículos 12 y 13 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

15.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a las Autoridades Municipales del Estado, para que implementen mecanismos para educar a la sociedad sobre el maltrato animal, contribuyendo a que niños y adultos tengan una cultura de protección hacia los animales, reforzando con ello el vínculo del ser humano hacia los animales y fomentando el desarrollo de una tenencia responsable ya que ellos son parte de nuestra vida cotidiana.

16.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que el Congreso del Estado, exhorta a la Comisión Estatal del Agua, para que implemente procedimientos contra empresas constructoras, que han comercializado viviendas de interés social sin darle mantenimiento a las plantas de tratamiento de aguas residuales.

17.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que en cumplimiento a los tratados internacionales suscritos por el Gobierno Mexicano, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, el Plan Nacional de Desarrollo y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, fortalezca las medidas Estatales y la cooperación regional, nacional e internacional para garantizar la protección, respeto y promoción de los derechos humanos de la población Afromexicana de Oaxaca, su cultura e identidad.

18.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado y a la Secretaría del Trabajo, para que implemente mecanismos de empleo o autoempleo para los padres de familia que se encuentran sin trabajo para que tengan un ingreso que permita cubrir las necesidades de la familia y para erradicar de alguna manera el desempleo en el Estado y sobre todo la mendicidad infantil.

19.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, exhorta a los Hospitales del Sector Público tanto Federales como Estatales, con presencia en el Estado de Oaxaca, a atender en tiempo y forma a las mujeres embarazadas independientemente de si son o no beneficiarias de los servicios de Salud, y a erradicar tratos médicos denigrantes o discriminatorios que afectan a todas las mujeres sobre todo a las mujeres indígenas de nuestro Estado.

20.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Director General del Instituto Oaxaqueño de atención al Migrante, para que impulse en el Estado de Oaxaca el “Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo” apoyándose en los principales puntos de arribo en la Ciudad, así como en lo municipios y comunidades de la identidad, con el propósito de implementar mecanismos protectores de la integridad de los migrantes oaxaqueños y difundir sus derechos.

21.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial del Estado, al Instituto de Accesos a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como a los Ayuntamientos que cuenta con población indígena, a que traduzcan y difundan en las 16 lenguas indígenas en el Estado, las Leyes, Códigos, Decretos e Información Pública.

22.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que por conducto de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, de la Secretaría de Asuntos Indígenas y del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, diseñen e implementen una estrategia para ayudar a los pueblos y comunidades indígenas a proteger sus creaciones artesanales a través de una marca colectiva y lograr también certidumbre a la difusión de sus productos.

23.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, realiza los conversatorios para la actualización del sistema educativo oaxaqueño en el nivel medio superior y superior.

24.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta a la Delegación en Oaxaca de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que intensifique sus programas de atención y orientación a los consumidores en función de la afluencia comercial y demanda de servicios que se presentan en esta temporada con motivo de las fiestas decembrinas, así como de ser necesario lleve a cabo las sanciones correspondientes a quienes cometan violaciones o infracciones a la Ley Federal de Protección al consumidor.

25.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 965 Bis al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y derogan diversos artículos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; del Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y de la Ley de Mediación del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, declara la rectificación de nombre a la Agencia de Policía Guadalupe Tizá, perteneciente al Municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Teposcolula, Oaxaca, por el de Guadalupe Tixa.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara la legalidad de la Actas de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintisiete y veintinueve de noviembre de dos mil quince del Ayuntamiento de Coatecas Altas, Ejutla de Crespo, Oaxaca, y en virtud de su contenido designa al ciudadano Paulino Ordaz Santiago, Presidente Municipal, y al Ciudadano Félix García, Regidor de Obras Municipales de dicho Ayuntamiento.

c).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, emite declaratoria de la vacante al cargo de tercer Concejal Propietario del Ayuntamiento de Nuevo Zoquiapam, Ixtlán, Oaxaca, en base a la constancia de Mayoría de fecha once de junio de dos mil quince, expedida por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, y la renuncia del Ciudadano Elfego Gerardo Santiago Cuevas, al cargo de Regidor de Hacienda.

d).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara la legalidad del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de San Pedro Sochiapam, Cuicatlán, Oaxaca, de fecha dos de noviembre de dos mil quince, y en virtud de su contenido designa al Ciudadano Oscar Armando Pérez de la Concha, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Sochiapam, Cuicatlán, Oaxaca.

e).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente CPG/391/2011, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación, como asunto total y definitivamente concluido en virtud de haber quedado satisfecha la solicitud que generó el presente expediente, mediante decreto número mil trescientos cuarenta y dos.

f).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente CPG/318/2011, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación, como asunto total y definitivamente concluido en virtud de haber quedado satisfecha la solicitud que generó el presente expediente, mediante decreto número mil trescientos cuarenta y cuatro.

g).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente CPG/329/2011, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación, como asunto total y definitivamente concluido en virtud de haber quedado satisfecha la solicitud que generó el presente expediente, mediante decreto número mil doscientos ochenta y uno.

h).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente CPG/969/2013, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación, como asunto total y definitivamente concluido en virtud de haber quedado satisfecha la solicitud que generó el presente expediente, mediante decreto número mil doscientos ochenta y tres.

i).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo de los expedientes acumulados números CPG/170/2014 y CPG/217/2014, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación, como asunto total y definitivamente concluido en virtud de haber quedado sin materia la causa que lo originó.

j).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente CPG/528/2015, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación, con base en las consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente acuerdo.

k).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo de los expedientes en que se actúan con números CPG/503/2015 y CPG/510/2015, acumulados el último al primero del índice de la Comisión Permanente de Gobernación, con base en las consideraciones de hecho y derecho señaladas en el considerando cuarto del presente acuerdo.

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara “2016, Año del Fomento a la Lectura y la Escritura”.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se ordena el archivo del expediente número LXI-CPEP-098, por tenerse totalmente concluido y por haber quedado sin materia de estudio.

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Comisión Permanente Instructora de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, se declara incompetente para resolver y sancionar el presente asunto; y se ordena el archivo definitivo como asunto concluido del expediente 256/2015 del índice de la Comisión Permanente instructora.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y la Comisión Permanente Instructora de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, son incompetentes para resolver el presente asunto, y se ordena el archivo del expediente número 209/2015 del índice de la Comisión Permanente Instructora.

c).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se tiene cumpliendo con el informe de actividades al Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; y se ordena el archivo del expediente número 35/2013 y su acumulado 168/2014 del índice de la Comisión Permanente Instructora de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Delegado Estatal de la Procuraduría Federal del Consumidor en el Estado de Oaxaca, para que se implementen nuevas campañas de verificación a las bombas de gasolina, a fin de que se despachen litros completos y se respeten los precios fijados al combustible en todas y cada una de las gasolineras establecidas en nuestro Estado de Oaxaca; aplique la Ley Federal del Consumidor, la Ley Federal de Protección al Consumidor, la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y la NOM-005-SCFI-2005, y no se dañe la economía de los consumidores.

26.- Asuntos Generales.